

ESTADOS FINANCIEROS

• SEPARADOS •

2025

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A la Asamblea General de Delegados
Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas (Coopidrogas)

Opinión favorable

He auditado los estados financieros separados de la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas (Coopidrogas) que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y las notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos a este informe, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material la situación financiera de la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas (Coopidrogas) al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia, aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría vigentes en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados. Soy independiente de la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas – COOPIDROGAS de conformidad con los requerimientos de ética aplicables de la auditoría a los estados financieros separados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Asuntos Clave de la auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo al formarme mi opinión al respecto, y no expreso una opinión separada sobre estos asuntos.

Existencia, control y valoración de los inventarios
(ver Nota 3 literal D y Nota 7 de los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría	Modo en que el asunto clave se ha tratado en la Auditoría.
Al 31 de diciembre de 2025 el total de inventarios para la venta ascienden a \$494.457.357 miles de pesos. Representan el 31,7% del saldo total de los activos. La comprobación de la valoración de los inventarios requiere de juicios significativos de la dirección para la estimación del precio de venta de los artículos almacenados, así como para determinar los artículos de lenta rotación o de obsolescencia. La Cooperativa tiene sedes a nivel nacional lo que genera complejidad en la evaluación y control general de las existencias del inventario y determinación del valor neto de realización (VNR) del inventario que se espera vender. Las políticas contables de la Cooperativa más relevantes en relación con inventario están reveladas en las notas a los estados financieros separados. Se consideró la existencia y valoración del inventario como una cuestión clave de auditoría por su importancia en la situación financiera y desarrollo del objeto principal de la Cooperativa y la relevancia en la estimación para el deterioro de los inventarios.	Evalué las políticas, procesos, procedimientos y demás mecanismos adoptados por la Cooperativa para controlar los inventarios y gestionar los riesgos. Se efectuaron pruebas de recorrido para validar el diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, tanto manuales como automáticos. Durante la ejecución de la auditoría se hicieron pruebas sobre controles, incluyendo la supervisión a nivel del Consejo de Administración y revisión de los resultados por la Dirección de la Cooperativa. Se validó la valoración del inventario al final de año de acuerdo con las políticas establecidas por la Cooperativa, que incluye evaluar los juicios realizados para determinar la obsolescencia y valor neto de realización (VNR) del inventario. Se alcanzó seguridad sobre los supuestos utilizados por la Administración de la Cooperativa al calcular el valor del deterioro del inventario. Se revisó la existencia de los inventarios mediante la participación en la toma física de inventarios en las sedes de Cota, Medellín, Barranquilla, Cali, Pereira y Bucaramanga. Se validaron las notas de revelación a los Estados Financieros separados, conforme a los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable. Como resultado de las pruebas, éstas fueron satisfactorias.

Reconocimiento y medición de la propiedad planta y equipo
(ver Nota 3, Literal G y Nota 10 de los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría

Modo en que el asunto clave se ha tratado en la Auditoría

A 31 de diciembre de 2025, el Estado de Situación Financiera de la Cooperativa presenta saldos de propiedad, planta y equipo por un valor neto de \$516.011.989 miles de pesos, los cuales representan el 33,0% del saldo total de los activos, los cuales se encuentran valorados al costo menos depreciación y deterioro, de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 3 literal G.

Estos activos corresponden principalmente, a los inmuebles donde operan las diferentes sedes de la Cooperativa a nivel nacional, que son utilizadas para el desarrollo de su objeto social. Se consideró este asunto clave en la auditoría por la importancia material de la propiedad, planta y equipo y relevancia que puede llegar a tener la estimación del valor residual, la asignación de la vida útil, depreciación y deterioro.

Los procedimientos de auditoría han incluido entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección para la gestión y valoración de la propiedad, planta y equipo.
- Identificación de los controles claves al proceso, evaluación de su diseño e implementación y, mediante pruebas de recorrido validación de la eficacia operativa de los controles.
- Recálculo de la depreciación mediante pruebas sustantivas, de acuerdo con las políticas contables actuales de la Cooperativa.
- Revisión selectiva de altas y bajas de activos fijos.
- Revisión del análisis de indicios de deterioro de la propiedad, planta y equipo de la Cooperativa.
- Inspección física de los activos mediante selección aleatoria.
- Revisión de las políticas contables actuales y revelaciones incluidas en los estados financieros separados y que son requeridas por el marco normativo aplicable.

El resultado de los procedimientos mencionados, fueron satisfactorios.

Otros asuntos.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por mí y el 28 de febrero de 2025, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Cooperativa sobre los estados financieros separados.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia y del control interno necesario para preparar estados financieros separados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de valorar y revelar la capacidad de la **Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas (Coopidrogas)** para

continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno corporativo y la administración son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la **Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas (Coopidrogas)**

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de mi auditoría, apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; también:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseñé y realicé procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que, aquel que surge de un error, debido a que, el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la elusión o sobrepaso del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables actuales aplicadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Obtuve la información necesaria para cumplir adecuadamente mis funciones.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Comuniqué a los encargados de la administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi auditoría.

- Proporcioné a los encargados de la administración de la **Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas (Coopidrogas)**, la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que le he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados de la administración, determiné los que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración de la **Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas (Coopidrogas)**, también es responsable por el cumplimiento de los aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, el pago oportuno y adecuado de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral y en relación con la Gestión de Riesgos, y en particular, los aspectos asociados con el Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR, el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC, el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL, el Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO, el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

Con base en lo anterior, en mi concepto:

- a. La contabilidad se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustaron a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de asociados y de actas de Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración se llevan y conservan debidamente.
- d. La Cooperativa ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e. Se evidenció que la Cooperativa ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías para la gestión de riesgos prescritas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Circular Básica Contable y Financiera y el título V de la Circular Básica Jurídica para efectos de la detección, administración y monitoreo de estos. Como resultado de mis evaluaciones, observé algunas oportunidades de mejora que fueron comunicadas al Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa.
- f. Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g. Durante el transcurso del año, informé las principales deficiencias que detecté y las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el control interno y los sistemas de administración de riesgos de la Cooperativa; realicé seguimiento y verifiqué que la Administración evaluó y dio respuesta a mis comunicaciones, implementando las recomendaciones e instrucciones que consideró pertinentes y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015 respectivamente, me pronuncio para el año 2025 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallo a continuación;

1º) Si los actos de la administración de la **Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas (Coopidrogas)** se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En mi opinión los actos de la administración se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que están en su poder.

Versión sin firmas para consulta. Original firmado.

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
Tarjeta Profesional No. 25.551 - T
Revisor Fiscal - Designado por:
AUREN AUDITORES Y CONSULTORES S.A.
NIT 830.069.788 - 3

Bogotá D.C, 04 de marzo de 2026

COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS (COOPIDROGAS)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

		AÑO		AÑO		VARIACIÓN	
		Nota	2025	Part.	2024	Part.	DIC/25-DIC/24
ACTIVOS							
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y equivalentes de efectivo	5		72.750.559	4,7%	78.683.205	5,6%	-5.932.646 -7,5%
Inversiones temporales	6		114.692.276	7,3%	139.728.094	9,9%	-25.035.818 -17,9%
Inventarios	7		494.457.357	31,7%	395.760.992	28,1%	98.696.365 24,9%
Cuentas por cobrar comerciales	8		267.511.642	17,1%	240.791.908	17,1%	26.719.735 11,1%
Otras cuentas por cobrar	9		41.669.654	2,7%	32.674.459	2,3%	8.995.195 27,5%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			991.081.489	63,5%	887.638.658	63,0%	103.442.831 11,7%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Propiedad, planta y equipo	10		516.011.989	33,0%	467.000.702	33,1%	49.011.287 10,5%
Inversiones en entidades	11		43.383.544	2,8%	41.831.213	3,0%	1.552.330 3,7%
Otros Activos	12		11.402.341	0,7%	13.057.933	0,9%	-1.655.592 -12,7%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			570.797.874	36,5%	521.889.848	37,0%	48.908.025 9,4%
TOTAL ACTIVOS			1.561.879.362	100,0%	1.409.528.506	100,0%	152.350.856 10,8%
PASIVOS							
PASIVOS CORRIENTES							
Cuentas por pagar	13		698.199.453	44,7%	607.006.147	43,1%	91.193.306 15,0%
Fondos sociales y otros pasivos corrientes	14		24.148.773	1,5%	18.810.875	1,3%	5.337.898 28,4%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			722.348.227	46,2%	625.817.022	44,4%	96.531.205 15,4%
PASIVOS NO CORRIENTES							
Fondo sociales y otros pasivos LP	14		10.550.593	0,7%	10.540.431	0,7%	10.162 0,1%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			10.550.593	0,7%	10.540.431	0,7%	10.162 0,1%
TOTAL PASIVOS			732.898.819	46,9%	636.357.453	45,1%	96.541.366 15,2%
PATRIMONIO							
Aportes Sociales	16		510.939.291	32,7%	459.352.825	32,6%	51.586.466 11,2%
Fondos y reservas			176.081.451	11,3%	157.670.479	11,2%	18.410.972 11,7%
Excedente del Periodo			42.172.444	2,7%	56.360.392	4,0%	-14.187.948 -25,2%
Ajuste por implementación NIIF de Pymes			99.787.357	6,4%	99.787.357	7,1%	- 0,0%
TOTAL PATRIMONIO			828.980.543	53,1%	773.171.053	54,9%	55.809.490 7,2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			1.561.879.362	100%	1.409.528.506	100%	152.350.856 10,8%

Versión sin firmas para consulta. Original firmado.

DANIEL ALEJANDRO QUIROS BERTOCCHI
REPRESENTANTE LEGAL

STEPHANIE GUERRERO PAZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P No 200193 -T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
REVISOR FISCAL
T.P No. 25.551 - T
- Designado por:
AUREN AUDITORES Y CONSULTORES S.A.
(Ver opinión Adjunta)

COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS (COOPIDROGAS) ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO

COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	Nota	AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIÓN	
		Part.		Part.		DIC/25-DIC/24	Part.
VENTAS BRUTAS		4.614.412.949	131,99%	4.032.247.813	132,08%	582.165.136	14,44%
Descuentos en ventas		-1.058.037.302	-30,26%	-922.280.724	-30,21%	-135.756.578	14,72%
Devoluciones en ventas		-60.352.098	-1,73%	-57.018.690	-1,87%	-3.333.408	5,85%
TOTAL VENTAS NETAS	17	3.496.023.549	100,00%	3.052.948.399	100,00%	443.075.150	14,51%
COSTO BRUTO DE VENTAS		3.949.672.540	112,98%	3.450.753.685	113,03%	498.918.855	14,46%
Descuentos en compras		-769.035.800	-22,00%	-664.390.253	-21,76%	-104.645.547	15,75%
Costo de devoluciones en Compras		-70.295.406	-2,01%	-67.944.272	-2,23%	-2.351.134	3,46%
TOTAL COSTO DE VENTAS	18	3.110.341.334	88,97%	2.718.419.160	89,04%	391.922.174	14,42%
EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS		385.682.215	11,03%	334.529.239	10,96%	51.152.975	15,29%
Ingresos Financieros	19	43.066.612	1,23%	50.142.847	1,64%	-7.076.235	-14,11%
Otros Ingresos	19	30.734.491	0,88%	30.149.899	0,99%	584.592	1,94%
SUBTOTAL OTROS INGRESOS		73.801.103	2,11%	80.292.746	2,63%	-6.491.643	-8,08%
Gastos Personal y Generales	20	371.518.937	10,63%	314.645.579	10,31%	56.873.357	18,08%
Gastos Financieros	21	18.379.720	0,53%	16.307.741	0,53%	2.071.980	12,71%
Otros Gastos	21	27.412.216	0,78%	27.508.273	0,90%	-96.056	-0,35%
SUBTOTAL GASTOS		417.310.874	11,94%	358.461.593	11,74%	58.849.281	16,42%
EXCEDENTE DEL PERIODO		42.172.444	1,21%	56.360.392	1,85%	-14.187.948	-25,17%

Versión sin firmas para consulta. Original firmado.

DANIEL ALEJANDRO QUIROS BERTOCCHI
REPRESENTANTE LEGAL

STEPHANIE GUERRERO PAZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No 200193 -T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
REVISOR FISCAL
T.P. No. 25.551 - T
- Designado por:
AUREN AUDITORES Y CONSULTORES S.A.
(Ver opinión Adjunta)

COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS (COOPIDROGAS)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2024

Descripción	Aportes Sociales	Fondos y Reservas	Excedente del Periodo	Excedente de años anteriores	Ajuste por implementación NIIF de Pymes	TOTAL
Saldo al Inicio del Periodo	412.597.373	137.886.837	48.553.459	0	99.787.357	698.825.026
Traslado de excedente año Anterior			-48.553.459	48.553.459	0	0
A Fondos y Reservas Patrimoniales	0	0		-32.741.214	0	-32.741.214
A Fondos y Reservas Pasivas	0	0		-15.812.245	0	-15.812.245
Fondos y Reservas Patrimoniales						
Distribución a Reserva Especial para Inversión	0	6.262.326	0	0	0	6.262.326
Distribución a Fondo de destinación Específica	0	4.179.307	0	0	0	4.179.307
Distribución a Fondo Revalorización de Aportes	0	18.687.076	0	0	0	18.687.076
Uso Fondo Revalorización de Aportes	0	-18.550.464	0	0	0	-18.550.464
Distribución a Reserva Protección de Aportes	0	8.874.830	0	0	0	8.874.830
Distribución a Reserva Adquisición de Aportes	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000
Uso Reserva Adquisición de Aportes	0	-669.433	0	0	0	-669.433
Revalorización de Aportes neta	15.123.512	0	0	0	0	15.123.512
Capitalización Neta de Asociados	30.962.507	0	0	0	0	30.962.507
Aportes Amortizados	669.433	0	0	0	0	669.433
Excedente del Periodo 2024	0	0	56.360.392	0	0	56.360.392
Saldo Final del Periodo	459.352.825	157.670.479	56.360.392	0	99.787.357	773.171.053

Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2025

Descripción	Aportes Sociales	Fondos y Reservas	Excedente del Periodo	Excedente de años anteriores	Ajuste por implementación NIIF de Pymes	TOTAL
Saldo al Inicio del Periodo	459.352.825	157.670.479	56.360.392	0	99.787.357	773.171.053
Traslado de excedente año Anterior			-56.360.392	56.360.392	0	0
A Fondos y Reservas Patrimoniales	0	0		-37.397.568	0	-37.397.568
A Fondos y Reservas Pasivas	0	0		-18.962.824	0	-18.962.824
Fondos y Reservas Patrimoniales		0				
Distribución a Reserva Especial para Inversión	0	4.685.827	0	0	0	4.685.827
Distribución a Fondo de destinación Específica	0	4.817.644	0	0	0	4.817.644
Distribución a Fondo Revalorización de Aportes	0	21.271.374	0	0	0	21.271.374
Uso Fondo Revalorización de Aportes	0	-20.863.955	0	0	0	-20.863.955
Distribución a Reserva Protección de Aportes	0	10.308.550	0	0	0	10.308.550
Distribución a Reserva Adquisición de Aportes	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000
Uso Reserva Adquisición de Aportes	0	-2.808.468	0	0	0	-2.808.468
Revalorización de Aportes neta	16.753.423	0	0	0	0	16.753.423
Capitalización Neta de Asociados	32.024.575	0	0	0	0	32.024.575
Aportes Amortizados	2.808.468	0	0	0	0	2.808.468
Excedente del Periodo 2025	0	0	42.172.444	0	0	42.172.444
Saldo Final del Periodo	510.939.291	176.081.451	42.172.444	0	99.787.357	828.980.543

Versión sin firmas para consulta. Original firmado.

DANIEL ALEJANDRO QUIROS BERTOCCHI
REPRESENTANTE LEGAL

STEPHANIE GUERRERO PAZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P No 200193 -T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
REVISOR FISCAL
T.P No. 25.551 - T
- Designado por:
AUREN AUDITORES Y CONSULTORES S.A.
(Ver opinión Adjunta)

COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS (COOPIDROGAS) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	Año 2025	Año 2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del Periodo	42.172.444	56.360.392
A.- Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación	21.866.426	20.173.363
Amortización de Licencias, marcas y patentes	4.376.973	4.110.038
Provisiones y contingencias	4.703.717	0
Deterioro		
Deterioro de Inventarios	688.969	937.625
Protección cartera terceros y asociados	482.172	36.508
Total Partidas que no afectan el efectivo	32.118.258	25.257.535
B.- Aumento (Disminución) en Actividades de Operación.		
Aumento/disminucion en Inversiones temporales	25.035.818	-45.886.701
Aumento/disminucion en Inventarios	-99.385.334	-14.445.923
Aumento/disminucion de cuentas por cobrar comerciales	-27.201.907	-4.255.180
Aumento/disminucion en otras cuentas por cobrar	-8.995.195	-2.282.891
Aumento/disminucion en cuentas por pagar	89.694.165	6.451.560
Aumento/Disminución Fondos Sociales y otros pasivos corrientes	1.454.254	-896.660
Aplicación del excedente acumulado ejercicio anterior	-56.360.392	-48.553.459
Efectivo Neto de Actividades de Operación.	-75.758.591	-109.869.254
Flujo Neto de Actividades de Operación.	-43.640.333	-84.611.719
FLUJO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-1.467.889	-28.251.327
ACTIVIDADES INVERSIÓN		
Compra y capitalización de propiedad planta y equipo	-70.877.713	-67.127.454
Incremento en inversión en entidades	-1.552.330	-4.154.853
Aumento en otros activos no corrientes- Licencias/Intangibles	-2.721.381	-804.298
FLUJO NETO ACTIVIDADES INVERSIÓN	-75.151.425	-72.086.605
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento en Aportes Sociales	51.586.466	46.755.452
Aumento en Fondos patrimoniales y Reservas	18.410.972	19.783.642
Aumento Fondos Sociales y otros pasivos no corrientes	689.231	644.972
FLUJO NETO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	70.686.668	67.184.066
Incremento Neto Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-5.932.645	-33.153.866
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A COMIENZO DE PERIODO	78.683.205	111.837.071
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO A FINAL DEL PERIODO	72.750.560	78.683.205

Versión sin firmas para consulta. Original firmado.

DANIEL ALEJANDRO QUIROS BERTOCCHI
REPRESENTANTE LEGAL

STEPHANIE GUERRERO PAZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No 200193 -T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
REVISOR FISCAL
T.P No. 25.551 - T
- Designado por:
AUREN AUDITORES Y CONSULTORES S.A.
(Ver opinión Adjunta)

COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS (COOPIDROGAS)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DEL AÑO 2025
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COMPARATIVO 2025-2024)

NOTA No.1

A. ENTIDAD

La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas "COOPIDROGAS", identificada con NIT 860.026.123-0 es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada mediante Resolución No 907 del 20 de noviembre de 1969 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "Dancoop".

Actualmente, la Cooperativa se encuentra bajo la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria, entidad que ejerce las funciones de supervisión del sector solidario en Colombia, en reemplazo de las competencias que anteriormente correspondían a Dancoop.

Fue fundada para facilitar a sus asociados, entre otros, servicios de ahorro y crédito, cuya actividad fue escindida con la creación de la Cooperativa Financiera Especializada Coopicredito en el año 2007, mercadeo, educación, capacitación, prevención, seguridad y bienestar social. Cuenta con las sedes de Pereira, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín, Cali y la sede principal en Cota (Cundinamarca) ubicada en el kilómetro 4.7 autopista Bogotá - Medellín. Cuenta en su nómina con 2.039 empleados directos, 317 por agencia de temporales al 31 de diciembre de 2.025.

Los asociados activos al finalizar el año 2.025 son 6.393 con 9.493 droguerías distribuidas en todo el territorio nacional.

B. OBJETO SOCIAL

La Cooperativa tiene como objeto social del acuerdo cooperativo proteger y propender por la dignificación del droguista detallista, así como por su desarrollo empresarial, para lo cual efectuará la distribución de bienes en las mejores condiciones de precio, calidad, surtido y abastecimiento que demandan los consumidores en los establecimientos de sus asociados, a los cuales les prestará también diversos servicios que procuren satisfacer sus necesidades de carácter económico, comercial, cultural y social, para mejorar su bienestar personal y familiar, con fundamento en la solidaridad, basada en la ayuda mutua y aplicando los principios y valores cooperativos. Igualmente, COOPIDROGAS participará en forma activa dentro de los sectores cooperativo y farmacéutico, para que con su acción se beneficien los asociados, así como también la salud y bienestar de la comunidad en general. Para el cumplimiento y logro del objeto social del acuerdo cooperativo.

NOTA No. 2

BASES DE PREPARACIÓN

A. Período cubierto

Los presentes estados financieros separados cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estado de Resultados por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estado de Flujos de Efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas “COOPIDROGAS” presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez, el estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los gastos, el estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte del excedente neto del periodo y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el periodo en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación como los resultados a las actividades de inversión y financiación.

B. Bases legales y de información financiera

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2025 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

C. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

D. Moneda funcional

La moneda funcional de la Cooperativa ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la Cooperativa, tal como lo menciona la Sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP), que es su moneda funcional. Para efectos de presentación las cifras de los estados financieros son relacionadas en miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

NOTA No. 3

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el año 2025 los estados financieros son preparados con los parámetros del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y normas que lo complementen y que le correspondan a la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas “COOPIDROGAS” como entidad clasificada en el grupo dos. Aplica como base la NIIF para PYMES con las excepciones establecidas legalmente.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

A. Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Cooperativa se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Cooperativa opera, esto es el peso colombiano. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, así: los activos y pasivos se convierten utilizando la tasa de cierre, los Ingresos, costos y gastos se convierten utilizando la tasa promedio y

el patrimonio se convierte a la tasa histórica, de acuerdo con el Párrafo 30.18 (a – b) de la Sección 30 – conversión de la moneda extranjera de las Niif para Pymes.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo calificadas.

B. Efectivo y equivalentes de efectivo (Ver Nota No 5)

Corresponde al efectivo en caja y bancos, así como las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Estado de flujo de efectivo indirecto

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Cooperativa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto.

C. Inversiones temporales y en asociadas y controladas (Ver Nota No 6 y 11)

1. Se entienden como inversiones temporales aquellos títulos negociables de renta fija o variable como los títulos de deuda y los que incorporen simultáneamente derechos de crédito y de participación, o cualquier otro documento negociable adquirido por la entidad. Los títulos de renta fija se miden por el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva (costo más intereses acumulados) y la renta variable al costo y al valor razonable o de mercado.
2. Las inversiones en asociadas y controladas se refieren aquellas entidades o sociedades ya sea del sector solidario o el sector real incluyendo asociaciones de primer y segundo nivel donde la Cooperativa tiene participación. Se clasifican en asociadas y/o controladas son el porcentaje de participación de sus aportes o acciones y el nivel control ejercido.

D. Inventarios (Ver Nota No 7)

Corresponden a activos adquiridos para la comercialización que son mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones los cuales en su mayoría son terminados. Se miden al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado.

Los descuentos comerciales, los descuentos por volumen, los descuentos por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición. Su valorización fue determinada por el sistema de costo promedio.

Los inventarios como parte de los activos son:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Medición

Coopidrogas mide los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Para los inventarios en proceso de producción, adiciona al costo, el monto estimado que faltaría para dejarlo como producto terminado, a fin de efectuar dicha comparación. Al final de cada periodo, para esta medición, se compara el costo de los productos con el precio de venta establecido, todo lo cual deberá quedar debidamente documentado.

Costo

Coopidrogas incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenden:

El precio de compra, los aranceles de importación y Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y Otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.

Los descuentos comerciales, los descuentos por volumen, los descuentos por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Cuando el acuerdo de compra de los inventarios incluye un elemento de financiación implícito, por ejemplo, cuando se imputa una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el valor de pago aplazado, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

Coopidrogas descuenta todos los descuentos comerciales, condicionados, o no, las rebajas y otras partidas similares a efecto de determinar el costo de adquisición a reconocer. Si cualquiera de esos descuentos, condicionados o no, no es aprovechado, se reconocerá como gasto financiero en el estado de resultados. No se incluyen como descuentos comerciales (razón por la cual no se restarán del costo de los inventarios), aquellos que son aprovechados con posterioridad por Coopidrogas y los mismos no están incluidos en la orden de compra o en la factura (o documento similar) emitida por el proveedor.

Coopidrogas considera como operación de financiación aquellas en las cuales, durante la negociación de adquisición, se incrementa el valor de adquisición de los inventarios, por razones atribuibles exclusivamente al plazo que se conceda por parte del vendedor para su pago. También se considerará como tal, aquellas adquisiciones de activos en las que el vendedor otorga un plazo de financiación superior a 12 meses a una tasa inferior a la del mercado. Para este efecto, Coopidrogas identifica como tasa de mercado la tasa de interés para los créditos comerciales. La diferencia entre el valor de contado y el valor a pagar al finalizar el plazo, se reconoce como gasto financiero en el estado de resultados.

Deterioro del valor

Una pérdida por deterioro en el valor de los inventarios se produce cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable. Coopidrogas evalúa en cada fecha cierre, si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. Coopidrogas hace esta evaluación comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Cuando se establezca que una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, Coopidrogas reduce el monto en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce en resultados.

E. Cuentas por cobrar comerciales (Ver Nota No 8)

Corresponde a las operaciones comerciales que se soportan en las facturas por cobrar, originadas

en la venta de productos farmacéuticos y de consumo masivo, servicios a asociados y terceros. Se presentan al valor neto, una vez deducidos los descuentos por pronto pago y comerciales y su deterioro.

F. Otros activos – (Otras Cuentas por cobrar) (Ver Notas Nos. 9 y 12).

Corresponden a anticipos a proveedores, personal e impuestos que se miden al costo. También incluyen los activos intangibles, tales como programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas.

G. Propiedad, planta y equipo (Ver Nota No 10)

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- a.** Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b.** Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c.** La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. Una entidad medirá todos los elementos de propiedades planta y equipo tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

De acuerdo con la Sección 17 y acorde a la interpretación de la Norma en cuanto a la definición y criterios de medición del Activo, las mejoras en propiedad ajena bajo un contrato operativo, en su reconocimiento inicial podrá ser registrado a otra clase de Propiedades, Planta y Equipo siempre que se cumpla las condiciones de reconocimiento (Sea probable el beneficio y su medición sea fiable). Se debe tener en cuenta que la vida útil no solo será determinada por la duración del contrato, sino que también debe compararse con la utilización esperada del activo, se debe elegir la menor entre las dos.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de

los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Los activos que al totalizar su valor de adquisición, (Incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la compañía para la puesta en marcha del mismo), no superen 1 SMMVL (al año de compra), serán registrados directamente al gasto; los demás repuestos y accesorios que se compren por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo de la Cooperativa.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros, estimando la vida útil y el valor residual. A continuación, se indican las vidas útiles estimadas por evaluadores, así:

LIBRO NIIF	
Denominación	Años
EDIFICIOS	21 A 60
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	DE 1 A 10
COMPUTADORES, EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	DE 1 A 10
CAMIONETAS Y DEMAS VEHICULOS	10
ENVASES Y EMPAQUES	03
MAQUINARIA Y EQUIPO	DE 1 A 17, 21 Y 26

La asignación de vidas útiles, que fueron aplicadas a los activos fijos que adquirió la Cooperativa a partir del Enero 2015, fueron estimadas con base en la unificación de dos factores, uno es un promedio de la vida útil remanente que otorgó el evaluador a los activos ya existentes, unido con un promedio del tiempo que había transcurrido desde el momento de la compra del activo hasta la fecha del avalúo, este cálculo aplica prácticamente para todos los grupos en los que se encuentran clasificados las propiedades, planta y equipo.

Para la asignación del valor residual de cada grupo se tuvo en cuenta diferentes variables y conceptos que se mencionan a continuación:

Se realizó su medición a partir de los tipos de activos con que cuenta la Cooperativa tales como: Instrumentos, donde prima la antigüedad del instrumento y su conservación dando como valor incluso superior al valor residual establecido después de finalizar su vida útil, siempre y cuando se encuentre en buenas condiciones de uso, o se le realice los mantenimientos adecuados, Equipo de Oficina que son de fácil venta por los cual son activos que tienden a durar un largo tiempo siempre que se les dé un cuidado adecuado, equipo de cómputo y comunicaciones con el que cuenta y adquiere la Cooperativa que son para uso de los empleados, se tiene un factor fundamental como lo es el avance tecnológico por lo cual al cabo de sus diez años puede ser sustituido en su totalidad y terminando siendo 100% obsoleto, al momento de dar de baja tanto en inventario como en contabilidad se les da un manejo ambiental adecuado y no se tienen destinados para la venta.

Los porcentajes asignados al valor residual entregados por la Cooperativa son concordantes con los entregados por los avaluados.

H. Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para

la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel más bajo en el cual existen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

I. Activos y pasivos financieros

La Cooperativa ha determinado las siguientes situaciones para el reconocimiento inicial de las partidas cubiertas por esta política:

Activos financieros

Servicios prestados a Asociados y terceros y facturados con fechas de pago inferiores o iguales a un año: Se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobrar en efectivo de esa entidad, que suele ser el precio de la factura.

Facturas con fechas de pago superiores a un año: En caso de presentarse se reconoce una cuenta por cobrar al valor presente del valor de la factura. Tasa: Interés promedio de créditos otorgados en el mercado para plazos similares al de la factura.

Inversiones en CDTs y CDAT: Para una compra en efectivo de instrumentos de deuda de otra entidad que involucran pago de intereses y un principal, la inversión se reconoce al importe de efectivo pagado para adquirir la inversión, dado que su valor es conocido y cierto, más los costos incurridos en la transacción.

a) Medición inicial

- Para los activos financieros, los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo se suman para obtener el monto reconocido en el reconocimiento inicial.

b) Medición posterior

- Los instrumentos financieros se medirán de la siguiente manera después de su reconocimiento inicial.
- Instrumentos de deuda como CDTs, CDAT, cuentas por pagar, y para los cuales la Gerencia Administrativa de la Cooperativa ha determinado que no se van a mantener hasta su vencimiento, es decir que, en cualquier momento, antes de su vencimiento, se podrán cancelar los pasivos financieros o vender los activos financieros, se mantendrán a su valor razonable, el cual toma en la mayoría de los casos el mismo valor nominal.

c) Medición del deterioro de los activos financieros

En diciembre, la Cooperativa evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, Coopidrogas reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Serán indicadores de que existiría un indicio de deterioro de los activos financieros:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias. Esto no aplicará a la acreencia de los Asociados, dado que los saldos del activo financiero están cubiertos por los aportes del asociado.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector.

Cooperativa aplicará al cierre de la vigencia el modelo de deterioro a las Cuentas por Cobrar que superen los 90 días de vencidas, contados desde la fecha de vencimiento de la factura, por considerar que la condición normal de pago de la industria es inferior o igual a lo señalado. Como se menciona se exceptúan las cuentas por cobrar a Asociados.

La Cooperativa aplicará de forma individual el análisis de deterioro de cartera a las facturas (de otros terceros diferentes a asociados) por cliente vencidas (superior a 90 días) y descontará los flujos proyectados de recuperación de cartera a la tasa promedio de endeudamiento financiero del 12% E.A. para la vigencia 2025.

Pasivos No Financieros

- De otras entidades: Se reconoce una cuenta por pagar al valor presente de la factura. Se aplicará una tasa de interés acorde a las vigentes del mercado para instrumentos y plazos similares.
- Bienes o servicios comprados a un proveedor Corto plazo (inferior o igual a un año): Se reconoce una cuenta por pagar al valor presente de la factura. La política de la Cooperativa es pagar tomando todos los descuentos por pronto pago.

J. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

K. Impuesto a los excedentes e impuestos diferidos.

La Cooperativa determina el impuesto a las ganancias o corriente, sobre las bases imponibles determinadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta y complementarios, vigentes en cada período. Coopidrogas pertenece al régimen especial para efecto del impuesto de renta en los términos del artículo 19 - 4 del Estatuto Tributario y es contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios sujetos al régimen tributario especial, de que trata el Título VI del Libro Primero del mismo Estatuto, artículos 356 al 364.

L. Otros estimados corrientes

La Cooperativa solo reconocerá un estimado cuando:

- a. La Cooperativa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

- d.** La Cooperativa reconocerá un estimado como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe del estimado como un gasto, a menos que otra sección de esta NIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como propiedades, planta y equipo.
- e.** Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como estimaciones al valor presente del importe más probable que la Sociedad deberá desembolsar para cancelar la obligación.
- f.** La Cooperativa medirá una estimación con la mejor valoración del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.
- g.** La Cooperativa cargará contra una estimación únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.
- h.** Las estimaciones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

M. Ingresos por Actividades Ordinarias

Ingreso por actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos (En dinero o en especie), durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Cooperativa, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el fondo social, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la Cooperativa al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

La Cooperativa reconoce los ingresos cuando:

- a.** El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b.** Es probable que la Cooperativa obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c.** El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d.** Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los diferentes conceptos por los cuales la Cooperativa percibe ingresos son:

- Ventas a Asociados
- Ventas a terceros

N. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Cooperativa.

USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Cooperativa:

Cálculo de depreciación, amortizaciones y estimación de vidas útiles asociadas

Tanto los activos fijos con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la Cooperativa según política contable. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros. Algunas partidas del año anterior fueron reclasificadas para efectos de presentación y comparabilidad de la información financiera.

Litigios y contingencias

La Cooperativa evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Si aplicare en los casos que la Gerencia de la Cooperativa y los respectivos abogados y asesores han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, se ha constituido provisiones al respecto en el año 2025.

Para los casos en que llegará aplicar y el asesor manifiesta la existencia de una contingencia eventual, esta se revela en notas a los Estados Financieros.

Gestión de riesgos

En virtud de sus operaciones la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- a. Riesgo crediticio
- b. Valor razonable o riesgo en la tasa de interés del flujo de efectivo
- c. Riesgo cambiario
- d. Otros riesgos de precios de mercado
- e. Riesgo de liquidez
- f. Riesgo reputacional
- g. Riesgo operacional

La Cooperativa está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de la Cooperativa para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros.

No ha habido ningún cambio sustantivo en la exposición de la Cooperativa a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Cooperativa, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Las inversiones en títulos patrimoniales CDTs, CDAT.
- Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo
- Cuentas por pagar proveedores

El objetivo general del Consejo de Administración es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad de la Cooperativa. A continuación, se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

Riesgo crediticio: El riesgo crediticio es el riesgo de la pérdida financiera para la Cooperativa, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero deja de cumplir con sus obligaciones contractuales.

La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas "COOPIDROGAS" está expuesta principalmente al riesgo crediticio de las ventas. La política de la entidad consiste en evaluar el riesgo crediticio a través del comité cartera de manera mensual.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Cooperativa de instrumentos financieros que causan intereses, negociables y de divisas. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros.

La Cooperativa tiene inversiones patrimoniales en CDTs y CDAT, los cuales manejan tasas que al ser fijas no presentan fluctuación del mercado y el cambio en las tasas de interés.

Riesgo cambiario: El riesgo cambiario surge cuando las entidades individuales de la Cooperativa celebran operaciones denominadas en una moneda distinta a su moneda funcional. La política de la Cooperativa, en el caso que sea posible, es permitir que las entidades de la Cooperativa liquiden pasivos denominados en su moneda funcional (principalmente dólares) con el efectivo generado de sus propias operaciones en dicha moneda.

La Cooperativa está expuesta primordialmente a riesgo monetario sobre transacciones por compras al exterior.

Otros riesgos

Riesgo reputacional: Se conoce como riesgo reputacional aquel al que se exponen las empresas cuando su prestigio o imagen corporativa tienen altas probabilidades de ser perjudicados, bien sea por elementos internos de la propia compañía o por terceros.

Dicho de otra manera, es toda aquella acción, gesto, evento o situación que puede impactar negativamente en la identidad de una marca. La marca Coopidrogas no es susceptible de compra o de venta o de valoración y por tanto el impacto del riesgo reputacional se considera bajo.

Riesgo Operacional: El riesgo operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras, originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez surge de la administración de la Cooperativa del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de suerte principal sobre sus instrumentos de deuda. La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas "COOPIDROGAS" mantiene en inversiones hasta el vencimiento los excedentes de liquidez para el cubrimiento de sus compromisos.

El Consejo de Administración evalúa de manera permanente la probabilidad de generación de riesgos que puedan impactar a la Cooperativa.

NOTA No. 4

GARANTÍA SOBRE CUPO DE CRÉDITO BANCARIO

La Cooperativa mantiene un cupo de crédito con el Banco de Bogotá por un monto de \$25.200 millones, con vigencia hasta marzo de 2026, sujeto a renovación por parte de la entidad financiera. Los desembolsos del crédito están sujetos a la disponibilidad de recursos del banco de Bogotá, a las condiciones del mercado y en general a la reglamentación y normas que rigen el negocio financiero, a que se firmen los documentos de deuda y a que se perfeccionen las garantías convenidas.

Como respaldo de este cupo de crédito, la Cooperativa ha otorgado en garantía real el predio de la sede Cota, cuyo valor, de acuerdo con el último avalúo realizado en el año 2025, asciende a \$179.638 millones.

Al cierre de los presentes estados financieros, la Cooperativa no ha requerido la utilización del cupo de crédito otorgado y continúa siendo titular del predio, el cual permanece registrado como parte de sus activos, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en las NIIF para PYMES.

NOTA No. 5

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El valor registrado lo componen las cuentas de caja y bancos, el valor razonable se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo y su alta liquidez, no existen restricciones sobre el efectivo, ni sobre sus depósitos en entidades financieras. Los valores que se registraban al 31 de diciembre se describen a continuación:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Caja	52.000	52.000	4.850
Bancos	72.698.559	78.631.205	-5.932.646
TOTALES	72.750.559	78.683.205	-5.932.646

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Caja	52.000	43.243	4.850
Bancos comerciales			
Banco Agrario	1.999.973	1.378.941	621.032
Banco BBVA	36.469	106.310	-69.841
Banco de Occidente	10.158.123	7.482.162	2.675.961
Bancolombia	9.815.963	9.786.985	28.977
Banco de Bogota	27.378.650	28.119.568	-740.918
Banco Davivienda	23.068.805	29.609.796	-6.540.992
Banco Popular	0	39.684	-39.684
Subtotal Bancos comerciales	72.457.983	76.523.448	-4.065.465
Coopicredito	51.319	2.107.498	-2.056.180
Subtotal bancos Cooperativos y comerciales	72.509.302	78.630.946	-6.121.644
(1) Consignaciones en transito por contabilizar	1.984.196	2.375	1.981.822
(2) Cheques pendientes de cobro	-1.812.866	-2.123	-1.810.743
(3) Cheques y trasferencias pendientes de cobro	124.125	69	124.056
Notas credito pendientes de contabilizar	1.134	1	1.133
Notas debito pendientes de contabilizar	-107.332	-63	-107.269
TOTAL CAJA Y BANCOS	72.750.559	78.683.205	-5.932.646

(1). Las consignaciones en tránsito son valores que fueron recibidos por los bancos en la última semana de diciembre de 2025, en su mayor parte, incluyendo los movimientos de los días 30 y 31 de diciembre por concepto de traslados, trasferencias y consignaciones en horario adicional. Quedaron pendientes para su identificación y aplicación al cierre del ejercicio.

(2). De los días 29, 30 y 31 quedaron partidas aplicadas en Coopidrogas. Siendo pagos de pasarela (plataforma) del banco Davivienda, se reconocieron en el extracto hasta el día 02 de enero de 2026.

(3). Los cheques pendientes de cobro fueron emitidos mas no cobrados por los beneficiarios. Y por tanto afecta la liquidez del siguiente periodo.

NOTA No. 6**INVERSIONES TEMPORALES**

Su valor representa los certificados de depósito a término, hechos a entidades fiduciarias, fondos de inversión, corporaciones financieras y de los excedentes de tesorería registrados a la fecha corresponden en su totalidad a CDT y CDAT constituidos con emisores en el mercado primario, por lo cual el valor nominal es el mismo valor de compra, todos los títulos están en tasa fija, por lo cual, desde el momento de su constitución, el valor a recibir por capital y rendimientos es conocido y cierto, no existen restricciones para el manejo de las inversiones temporales.

Las variaciones presentadas en los CDT, CDAT y fondos de inversión se encuentran en función a los excedentes y/o necesidades de liquidez de la cooperativa, las entidades con saldos a diciembre 2.025 son las que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	CALIF.	2025	2024	VARIACION
GNB Sudameris CDT	AAA VrRI+	17.352.084	16.518.007	834.078
Banco Occidente CDT	AAA BRC 1	18.171.085	23.131.388	-4.960.303
Bancolombia CDT	AAA BRC 1	1.133.777	1.044.606	89.171
BBVA CDT	AAA BRC 1	14.168.788	19.810.670	-5.641.883
Banco Popular CDT	AAA BRC 1	19.358.579	14.858.843	4.499.736
Coopcredito CDAT	N/A	10.272.494	8.751.875	1.520.619
Banco de Bogota CDT	AAA BRC 1	20.855.708	23.553.593	-2.697.885
Coopcentral (CDT)	AA- FI+	3.162.289	4.304.420	-1.142.131
Inversiones Banco Davivienda (CDT)	AAA BRC 1	9.772.165	23.727.503	-13.955.338
Total inversiones temporales		114.246.970	135.700.905	-21.453.935
Cuentas en participacion en fondos				
Fondo valores Corredores asociados		136.252	1.508.559	-1.372.307
Fondo inversion Valores Bancolombia		97.856	1.507.077	-1.409.222
Inversiones Fidubogota SUMAR		102.214	507.281	-405.067
Fondo de inversion colectiva OCCIRENTA		108.985	504.272	-395.287
Total inversiones en cuentas de participacion		445.306	4.027.190	-3.581.883
TOTAL INVERSIONES		114.692.276	139.728.094	-25.035.818

NOTA No. 7**INVENTARIOS**

Se presentan los siguientes saldos al cierre de diciembre de 2025:

No existen restricciones para el manejo de los inventarios propios ni en poder de terceros. Los inventarios se realizan con la venta y se contabilizan en las cuentas de costo de ventas, afectando el estado de resultados.

NOTA No. 8**CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Suministro de mercancía	275.645.037	239.158.164	36.486.873
Otras cuentas por cobrar por servicios y mercadeo	22.113.575	26.683.186	-4.569.611
Subtotal cartera de bienes	297.758.612	265.841.349	31.917.263
Deterioro	-1.381.484	-899.312	-482.172
Cartera antes de descuentos financieros	296.377.128	264.942.037	31.435.091
Descuento financiero NIF	-28.865.486	-24.150.130	-4.715.356
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	267.511.642	240.791.908	26.719.735

Coopidrogas por política general no tiene, ni establece limitaciones para libre circulación de facturas emitidas a sus asociados o a terceros.

NOTA No. 9**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo al 31 de diciembre está representado, así:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Anticipos de contratos de obra	3.077.751	10.282.224	-7.204.473
Anticipos para suministros y proyectos	3.573.555	2.451.754	1.121.801
Anticipos de Impuestos (1)	33.917.538	18.432.729	15.484.808
Otras cuentas por cobrar	1.100.810	1.507.751	-406.941
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	41.669.654	32.674.459	8.995.195

(1) Los saldos en anticipos de impuestos están conformados por impuestos descontables y saldos a favor en Iva, impuestos de industria y comercio y predial.

NOTA No. 10**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo al 31 de Diciembre comprendían los siguientes:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Terrenos	111.933.782	111.933.782	0
Edificaciones	263.843.876	264.991.009	-1.147.133
Construcciones y montajes en curso	89.982.706	37.380.751	52.601.956
Maquinaria en montaje	8.920.767	8.364.042	556.724
Equipo de cómputo y comunicaciones	44.856.023	38.569.533	6.286.490

MEMORIA ANUAL 2025

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Envases y empaques	12.363.419	11.408.235	955.184
Muebles y equipo de oficina	13.809.787	12.307.768	1.502.018
Maquinaria y equipo	105.256.541	98.622.619	6.633.923
Propiedades de Inversion (*)	3.001.044	3.001.044	0
Vehiculos	260.745	530.745	-270.000
TOTAL COSTO	654.228.689	587.109.526	67.119.163
-Depreciación Acumulada	138.216.700	120.108.825	18.107.875
*TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	516.011.989	467.000.702	49.011.287

(*) Las propiedades de inversión corresponden a los predios ubicados sobre la Avenida 68, los cuales fueron englobados y unificados como una sola propiedad en el año 2019. Durante el período se realizó la venta de 46,11 m² de zona dura al IDU, para la ejecución del proyecto de Transmilenio por la Avenida 68. Posterior a esta enajenación, la cooperativa conserva la disponibilidad del área restante del inmueble para los fines que considere pertinentes.

Adicionalmente, se informa que la Administración se encuentra desarrollando un plan estratégico para definir el uso óptimo de estas instalaciones, considerando su ubicación y potencial de aprovechamiento.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
COSTO

Descripción	Terrenos	Construcción en Curso	Maquinaria en montaje	Edificios	Mueb. Equipo. Oficina	Eq Comp y Comunicac	Vehículos	Envases y Empaques	Maquinaria y Equipo	*Propie- dad de Inversión	TOTAL
Saldo a 1 de Enero de 2024	107.862.407	1.737.872	1.452.366	264.521.131	11.826.705	30.300.537	530.745	10.578.045	88.171.221	3.001.044	519.982.073
Compras y Adiciones	4.071.375	35.642.879	6.911.677	4.949.571	521.996	8.892.426	0	1.182.579	6.811.856	0	68.984.359
Intereses capitalizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	-715.224	-40.933	-623.431	0	-352.388	-124.928	0	-1.856.904
Reclasificaciones y Traslados	0	0	0	-3.764.470	0	0	0	0	3.764.470	0	0
Saldo al 01 de Enero de 2025	111.933.782	37.380.751	8.364.043	264.991.009	12.307.768	38.569.532	530.745	11.408.235	98.622.618	3.001.044	587.109.528
Compras y Adiciones	0	52.602.664	4.876.564	0	1.610.448	4.289.419	0	954.777	8.121.567	0	72.455.438
Intereses capitalizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	-708	0	-1.147.133	-112.892	-2.322.768	-270.000	0	-1.482.775	0	-5.336.276
Reclasificaciones y Traslados	0	-0	-4.319.840	0	4.463	4.319.840	0	407	-4.870	0	-0
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	111.933.782	89.982.706	8.920.767	263.843.876	13.809.787	44.856.023	260.745	12.363.419	105.256.541	3.001.044	654.228.690

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Descripción	Terrenos	Construcción en Curso	Maquinaria en montaje	Edificios	Mueb. Equipo. Oficina	Eq Comp y Comunicac	Vehículos	Envases y Empaques	Maquinaria y Equipo	*Propie- dad de Inversión	TOTAL
Saldo a 1 de Enero de 2024	0	0	0	30.155.453	4.722.850	20.352.894	105.033	7.751.283	36.847.949	0	99.935.462
Gasto por Depreciación	0	0	0	5.533.417	1.023.160	4.396.221	46.878	2.169.195	7.992.940	0	21.161.811
Movimiento por traslados y altas	0	0	0	-106.659	0	0	0	0	106.659	0	0
Movimiento por retiro Activo Fijo	0	0	0	-17.881	-33.676	-560.537	0	-351.911	-24.442	0	-988.447
Saldo al 01 de Enero de 2025	0	0	0	35.564.330	5.712.334	24.188.578	151.911	9.568.567	44.923.106	0	120.108.826
Gasto por Depreciación	0	0	0	5.487.313	1.098.369	5.541.654	24.378	1.195.030	8.519.681	0	21.866.426
Movimiento por traslados y altas	0	0	0	0	3.920	0	0	407	-4.327	0	0
Movimiento por retiro Activo Fijo	0	0	0	-466.577	-80.613	-2.230.321	-31.500	0	-949.539	0	-3.758.551
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	0	0	0	40.585.066	6.734.009	27.499.911	144.789	10.764.004	52.488.921	0	138.216.701
Importe Neto Libros a 01 de Enero 2025	111.933.782	37.380.751	8.364.043	229.426.679	6.595.435	14.380.954	378.834	1.839.669	53.699.512	3.001.044	467.000.702
Importe Neto Libros a 31 de Diciem 2025	111.933.782	89.982.706	8.920.767	223.258.809	7.075.778	17.356.112	115.956	1.599.415	52.767.620	3.001.044	516.011.989

No se efectuaron avalúos para los bienes de poco valor en razón al número de elementos que los integran a nivel nacional que genera un excesivo costo frente al resultado de la actividad. Para este fin, para control se hacen inventarios cíclicos donde se revisa la existencia y estado y se dan de baja los que no estén condiciones de uso.

La Cooperativa tiene contratadas pólizas de seguros para protección de activos que cubren riesgos de incendio terremoto, sustracción entre otros.

Al 31 de diciembre de 2025, Coopidrogas mantiene los proyectos de la nueva sede de Galapa y la nueva planta de Alcohol clasificados en construcciones en curso y maquinaria en montaje. Los activos asociados aún no cumplen las condiciones técnicas, administrativas y regulatorias necesarias para considerarse disponibles para su uso previsto.

En particular, la operación integral de la planta de Alcohol depende de la obtención de los registros sanitarios exigidos por el INVIMA, los cuales se proyecta sean obtenidos en abril de 2027. Solo a partir de dicha fecha la planta podrá considerarse plenamente operativa y en condiciones para su activación contable.

En consecuencia, la transferencia de estos activos desde construcción en curso a propiedad, planta y equipo y el inicio de su depreciación se realizará durante el año 2026, una vez se documenten formalmente las condiciones de disponibilidad para su uso.

Los demás bienes que integran el rubro de propiedad, planta y equipo no presentan restricciones para su uso y manejo, y continúan operando conforme a las políticas contables vigentes.

NOTA No. 11

INVERSIONES EN ENTIDADES.

Las inversiones en entidades están representadas principalmente en instrumentos de patrimonio que Coopidrogas mantiene en entidades en su mayoría del sector solidario, las cuales se registran como aportes sociales y se detallan en los siguientes grupos:

DESCRIPCIÓN	Partic.	2025	2024	VARIACION
Inversiones en Subsidiarias	%	42.017.568	40.509.856	1.507.712
New Trade International -NTI SAS	100,00%	22.805.006	22.805.006	0
Coopicredito	90,29%	19.212.562	17.704.850	1.507.712
Inversiones en Asociadas		49.641	49.641	0
Corpidroguistas	N/A	49.641	49.641	0
Invers. en Instrumentos de Patrimonio		1.316.335	1.271.717	44.619
Banco Cooperativo Coopcentral	0,79%	591.206	562.246	28.960
La Equidad Seguros Generales	1,14%	512.167	504.338	7.829
La Equidad Seguros de Vida	0,36%	212.274	204.445	7.829
Aportes en Ascoop	N/A	687	687	0
TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES		43.383.544	41.831.213	1.552.330

Las inversiones de COOPIDROGAS en Coopicredito al corte diciembre 2.025 representan el 90.29% del total de los aportes sociales de la misma.

Para NTI SAS la Cooperativa posee el 100% del Capital Social.

No existen restricciones, embargos o litigios que afecten la propiedad de ninguna de las inversiones o la posibilidad de venta o transferencia.

NOTA No. 12**OTROS ACTIVOS**

Comprenden las licencias de carácter vitalicio (SAP, HCM, EWMS, HANA, Gestión documental, etc.), planes y programas que COOPIDROGAS ha estructurado para atención de sus asociados, registros sanitarios y las marcas de propiedad de la Cooperativa que han sido compradas.

Al 31 de diciembre se presentan así:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Marcas, licencias, registros y patentes	11.402.341	12.953.403	-1.551.063
Responsabilidades pendientes y otros	0	104.530	-104.530
TOTAL OTROS ACTIVOS	11.402.341	13.057.933	-1.655.592

OTROS ACTIVOS (MARCAS Y LICENCIAS)

CATEGORIA / CONCEPTO	Marcas	Licencias	TOTALES
1. Base de medición para determinar el importe bruto en libros			
2. Método de amortización	Línea Recta	Línea Recta	
3. Vida Útil	Entre 1 y 10 Años	Entre 1 y 10 Años	
4. Importe bruto en libros al principio del periodo sobre el que se informa	3.293.170	33.743.043	37.036.213
4.1. Amortización Acumulada al principio del periodo sobre el que se informa	-3.287.489	-20.795.321	-24.082.810
Importe Neto en libros al 01 de Enero de 2025	5.681	10.548.735	12.953.403
Adiciones	0	2.949.916	2.825.912
Disposiciones, retiros y traslados	0	0	-
Deterioro	0	0	-
Amortización	-4.584	-2.384.925	-4.376.974
Importe Neto en libros al 31 de Diciembre de 2025	1.097	11.021.882	11.402.341
4.2. Importe bruto en libros al final del periodo sobre el que se informa	3.293.170	36.568.955	39.862.125
4.3. Amortización Acumulada al final del periodo sobre el que se informa	-3.292.073	-25.167.711	-28.459.784

Coopidrogas no tiene restricciones en el manejo de sus registros sanitarios, como tampoco en su uso.

NOTA No. 13**CUENTAS POR PAGAR.**

En este grupo se registran las obligaciones causadas y pendientes de pago por diferentes conceptos causados por el movimiento ordinario de la Cooperativa. Hacen parte de esta cuenta: Proveedores, el descuento especial en compras, impuestos, seguros, servicios públicos, gastos causados por papelería, cafetería, transportes, fletes y remesas, ex asociados, entre otros.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Proveedores	355.565.223	310.760.617	44.804.606
Descuento especial a asociados	270.000.963	231.784.172	38.216.791
Costos y gastos por pagar	31.799.898	26.350.527	5.449.371
Diversos por planes comerciales	222.944	223.959	-1.015
Retencion y estimados por impuestos	27.682.045	21.746.782	5.935.263
Otros	12.928.380	16.140.090	-3.211.709
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	698.199.453	607.006.147	91.193.306

El descuento especial en compras decretado por el Consejo de Administración para el año 2025 fue de \$ 270.000 millones equivalente al 6.6% frente al 6,5% del año 2024 por valor de \$ 233.874 millones.

Esto producto del cumplimiento de los convenios por volumen que se suscriben al inicio de año con los proveedores y se liquidan al finalizar el período. Para la liquidación del año 2025 el Consejo de Administración mantiene la política de porcentajes diferentes a grupos de productos definidos previamente. Se aplica el 13% a productos identificados como genéricos y el 5.92% a los demás; excepto Genoma y un grupo reducido de productos que se le asignó el cero por ciento.

NOTA No. 14**FONDOS SOCIALES Y OTROS PASIVOS CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO.**

Los saldos por ejecutar de los fondos sociales y otros pasivos a corto y largo plazo a diciembre 31, quedaron discriminados de la siguiente forma:

FONDOS SOCIALES Y OTROS PASIVOS CORTO PLAZO			
DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Fondos sociales corto plazo	3.476.931	3.171.818	305.114
Obligaciones Laborales			
Cesantías Consolidadas	6.025.126	5.345.393	679.733
Intereses sobre Cesantías	697.671	626.988	70.683
Vacaciones Consolidadas	2.463.712	2.284.051	179.662
Otras Prestaciones Sociales	1.633.838	1.519.725	114.113
Total Obligaciones Laborales(1)	10.820.346	9.776.156	1.044.190
Ingresos Recibidos por anticipado(2)	7.611.920	5.862.901	1.749.019
Otras cuentas por pagar corto plazo	2.239.575	0	2.239.575
FONDOS SOC Y OTROS PASIVOS C.P	24.148.773	18.810.875	5.337.898

FONDOS SOCIALES Y OTROS PASIVOS LARGO PLAZO			
DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Fondo mutual de auxilios por fallecimiento	8.967.470	7.890.831	1.076.639
Otros Fondos Sociales otros fines	0	455.219	-455.219
Fondo de asistencia técnica	315.274	1.891.532	-1.576.258
Demandas, Litigios y otros procesos	1.267.850	302.850	965.000
FONDOS SOC Y OTROS PASIVOS L.P	10.550.593	10.540.431	10.162

(1) Las obligaciones laborales corresponden a las prestaciones consolidadas a 31 de diciembre de los empleados activos a este corte. Coopidrogas no tiene planes de retiro para empleados a mediano y largo plazo. Las obligaciones laborales son corrientes.

(2) Este rubro corresponde a valores originados con proveedores en espera de realización de los descuentos en compras y acuerdos comerciales a aplicarse, dentro de los valores más representativos se encuentran los siguientes terceros: Pisa Pharma, Laboratorio Laproff, Laboratorios Bussie, Eurofarma, Laboratorios Labinco, Lafranco y Unilever

NOTA No. 15

IMPUESTOS

La Cooperativa se encuentra inscrita en el Régimen Tributario Especial conforme a lo dispuesto en el Estatuto Tributario y reglamentado por el Decreto 2150 de 2017. Durante el año 2025 se realizó oportunamente la actualización del Registro Web ante la DIAN, requisito necesario para mantener la permanencia en dicho régimen. En este marco, los excedentes fiscales se encuentran gravados a la tarifa especial del veinte por ciento (20%), impuesto que es asumido con cargo a los Fondos de Educación y Solidaridad, de conformidad con la normativa aplicable al sector cooperativo.

La declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2024, presentada en 2025, fue liquidada aplicando la tarifa del 20% sobre la renta líquida gravable determinada. En su cálculo se aplicaron descuentos tributarios por donaciones efectuadas a entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial, equivalentes al veinticinco por ciento (25%) del valor donado, así como el descuento del impuesto sobre las ventas pagado en la adquisición de activos fijos reales productivos, conforme a la normativa vigente. El impuesto determinado fue asumido en su totalidad con cargo a los fondos sociales antes mencionados.

A la fecha de autorización de los presentes estados financieros, las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2022 y 2023 no se encuentran en firme. La declaración del año gravable 2024 cumplió el requisito cuantitativo para acceder al beneficio de auditoría; no obstante, como consecuencia de actuaciones administrativas adelantadas por la DIAN, quedó sujeta al término general de firmeza de tres (3) años previsto en el artículo 714 del Estatuto Tributario.

En relación con el impuesto sobre las ventas (IVA), la Cooperativa ha cumplido con la presentación y pago oportuno de sus declaraciones, efectuando la correcta clasificación de operaciones gravadas, exentas y excluidas. Al cierre del período 2025 se presentan saldos a favor originados principalmente en el mayor valor del IVA descontable frente al impuesto generado.

En su calidad de agente de retención, la Cooperativa cumplió de manera oportuna con la práctica, declaración y pago de las retenciones en la fuente a título de renta, IVA y demás conceptos aplicables. En cuanto al impuesto sobre la renta propia, de conformidad con el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, es únicamente sujeta a retención sobre rendimientos financieros, las cuales constituyen anticipo del impuesto y se encuentran debidamente soportados por los certificados.

Durante el período 2025 se accedió a beneficios fiscales en materia territorial, principalmente por exenciones y descuentos en el Impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros e impuesto predial, derivados de disposiciones municipales relacionadas con el sector cooperativo y con la generación de empleo. Estos beneficios se reflejan como menor gasto por impuestos territoriales en el período y no como ingresos independientes.

Al cierre del ejercicio permanecen en curso 2 procesos judiciales relacionados con impuestos territoriales. Con base en el análisis jurídico se estima que existe una alta probabilidad de resultado favorable; no obstante, por decisión administrativa y bajo un criterio prudencial, la Cooperativa constituyó una estimación contable con el fin de atender eventuales contingencias derivadas de cambios normativos, interpretaciones por parte de las autoridades tributarias o variaciones en los criterios jurisprudenciales aplicables. Dicha estimación fue reconocida conforme a las políticas contables vigentes y considerando la mejor información disponible a la fecha de cierre.

Los saldos a favor en impuestos y demás activos tributarios se miden al valor nominal, atendiendo a su naturaleza de derechos de compensación o recuperación frente a la autoridad tributaria, en coherencia con las políticas contables adoptadas por la Cooperativa y con la normativa tributaria vigente.

NOTA No. 16

PATRIMONIO

Su saldo corresponde a diferentes partidas, cuyas cuentas componen la propiedad de los asociados de la Cooperativa. Los aportes sociales de ingreso y aportados en cada uno de los pedidos, las revalorizaciones, descuento especial y el retorno Cooperativo hacen base para el cupo para el área comercial y cartera.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Aportes sociales (1)	510.939.291	459.352.825	51.586.466
Reservas (2)	123.365.673	108.371.297	14.994.377
Fondos de destinación específica (3)	52.715.480	49.298.885	3.416.595
Auxilios y donaciones	297	297	0
Ajuste por implementación NIIF de PYMES	99.787.357	99.787.357	0
Excedente del Periodo	42.172.444	56.360.392	-14.187.948
TOTAL PATRIMONIO	828.980.543	773.171.053	55.809.490

(1) Representa el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados y los incrementos posteriores previo cumplimiento de los requisitos legales vigentes, contiene los aportes ordinarios, aportes sociales mínimos irreductibles y aportes amortizados que están establecidos en el capítulo V del régimen económico de los estatutos de la cooperativa especialmente los artículos 42, 43 y 44.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Aportes Mínimos Irreductibles	250.000.000	250.000.000	0
Aportes Ordinarios	157.840.735	125.973.253	31.867.482
Capitalización por Revalorización de Aportes	85.800.606	69.047.183	16.753.423
Aportes Amortizados	3.477.901	669.433	2.808.468
Capitalización por Descuento Especial en compra	13.581.845	13.418.178	163.667
Capitalización por Retorno Cooperativo	238.204	244.778	-6.574
TOTAL APORTES SOCIALES (1)	510.939.291	459.352.825	51.586.466

(2) Las reservas están contenidas con los recursos retenidos por la cooperativa y tomados de los excedentes con cargo al ejercicio anual según disponga la asamblea con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos especialmente lo contenido en el artículo 46 de los estatutos de la cooperativa:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Reserva Proteccion de Aportes	63.551.375	53.242.826	10.308.550
Reserva para Inversion Social	59.565.618	54.879.791	4.685.827
Otras Reservas	248.680	248.680	0
TOTAL RESERVAS (2)	123.365.673	108.371.297	14.994.377

(3) Dentro de los fondos de destinación específica se destacan los siguientes, en concordancia con lo contenido en el artículo 46 de los estatutos de la cooperativa:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Fondo Para Amortizacion de aportes	2.522.099	4.330.567	-1.808.468
Fondo Para revalorizacion de Aportes	572.322	164.903	407.419
Fondo Especial	49.462.636	44.644.992	4.817.644
Otros Fondos	158.423	158.423	0
TOTAL FONDOS PATRIMONIALES (3)	52.715.480	49.298.885	3.416.595

Al cierre del ejercicio económico de 2.025, la Cooperativa presenta un indicador de 11.27% de capital institucional que es la suma de las reservas y fondos patrimoniales frente al total de los activos. El porcentaje mínimo requerido por la Superintendencia es el 10% que se va incrementado con las aprobaciones de la Asamblea en cumplimiento de a Circular 004 de 2010 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA No. 17

EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS.

Los ingresos por ventas presentado en el estado de resultados del ejercicio comprenden los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social de la cooperativa y se discrimina a continuación:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Venta bruta de productos fabricados	48.946.893	53.082.735	-4.135.842
Ventas brutas de productos no manufacturados	4.565.466.056	3.979.165.078	586.300.978
Subtotal ventas brutas (1)	4.614.412.949	4.032.247.813	582.165.136
Descuentos financieros NIIF(2)	480.423.976	419.466.371	60.957.605
Menor valor descuentos NIIF(2)	-434.141.956	-374.868.286	-59.273.670
Descuentos en ventas (3)	1.011.755.282	877.682.640	134.072.642
Devoluciones en ventas	60.352.098	57.018.690	3.333.408
Subtotal descuentos y devoluciones	1.118.389.400	979.299.414	139.089.986
TOTAL VENTAS NETAS	3.496.023.549	3.052.948.399	443.075.150

(1) La distribución de las ventas brutas presenta la siguiente subclasificación:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Ventas a Asociados	4.554.808.798	3.977.258.768	577.550.030
Venta de Productos Eticos	3.317.793.178	2.844.631.457	473.161.722
Ventas por Convenios	24.019.642	24.114.557	-94.915
Venta de Productos Populares	1.212.995.978	1.108.512.754	104.483.224
Ventas a Terceros	59.604.151	54.989.045	4.615.105
Venta de Productos Eticos	43.702.608	41.502.215	2.200.393
Venta de Productos Populares	15.901.543	13.486.830	2.414.713
SUBTOTAL VENTAS BRUTAS (1)	4.614.412.949	4.032.247.813	582.165.136

(2) Para presentación y control por NIIF Coopidrogas registra el 100% de los descuentos por pronto pago otorgados a sus asociados. Cuando las facturas son canceladas, se reversa de igual forma para presentación la porción que no se tomaron efectivamente.

(3) En el renglón "Descuentos en ventas" se consolidan los valores concedidos como descuentos por planes comerciales, pie de factura y el descuento especial en compras.

NOTA No. 18

COSTO DE VENTAS.

Los costos de ventas son las sumas o valores recibidos y/o causados en que incurre la cooperativa en el desarrollo de sus actividades operacionales:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
COSTOS			
Costo bruto en produccion	12.130.663	12.059.185	71.478
Costo bruto en productos no manufacturados	3.937.541.876	3.438.694.500	498.847.377
Subtotal costos brutos	3.949.672.540	3.450.753.685	498.918.855
Descuentos NIIF	469.888.910	407.388.148	62.500.762
Menor valor descuentos NIIF	-478.292.294	-411.549.330	-66.742.964
Descuentos con proveedores	777.439.184	668.551.435	108.887.749
Costo neto devoluciones	70.295.406	67.944.272	2.351.134
Subtotal descuentos y devoluciones	839.331.205	732.334.525	106.996.681
TOTAL COSTOS DE VENTAS	3.110.341.334	2.718.419.160	391.922.174

El costo bruto creció en el periodo 2025 con respecto al 2024 en un 14.46%, muy coincidente con el incremento registrado en las ventas brutas con un indicador de crecimiento de 14.44%, tendencia que derivó en una mejoría en el margen bruto que se ubicó por el año 2.025 en indicador de 11.03% frente al margen bruto registrado en 2.024 ubicado en 10.96%.

NOTA No. 19

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS

Los otros ingresos son los provenientes de transacciones diferentes a las del objeto social principal y/o giro normal de los negocios de la cooperativa, dentro de los cuales agrupamos en ingresos financieros y otros ingresos.

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Dividendos participaciones y Excedentes (1)	2.505.502	4.362.133	-1.856.631
Ingresos Financieros (2)	25.143.116	27.945.709	-2.802.593
Utilidad en valorización de Inversiones (3)	10.483.045	10.320.780	162.266
Rendimientos Bancarios (4)	4.934.949	7.514.225	-2.579.276
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	43.066.612	50.142.847	-7.076.235

(1) El rubro de dividendos corresponde a los obtenidos por el ejercicio 2.024 de la participación en NTI SAS las cuales fueron decretadas y pagadas en el año 2.025.

(2) Corresponde a los intereses de mora facturado a los asociados por el incumplimiento de sus vencimientos de facturas de mercancías.

(3) Contiene los rendimientos obtenidos en las inversiones descritas en la nota de Inversiones temporales en CDT y CDAT en entidades financieras, fondos de inversión y corporaciones.

(4) Corresponde a los rendimientos generados de los recursos en entidades financieras detalladas en la nota de equivalentes al efectivo.

Los otros ingresos se detallan a continuación

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Ingr por Activid Mercadeo	13.952.636	13.641.353	311.283
Ingr por Activid Desarrollo Empresarial	716.507	694.640	21.867
Ingr por Activid Farmacenter	501.703	628.986	-127.283
Activ Mercadeo/Desarrollo/Farmacenter (2)	15.170.846	14.964.979	205.867
Serv sociales, salud y Actividades conexas (1)	13.853.753	12.337.478	1.516.275
Arrendamientos	0	547.281	-547.281
Recuperaciones	619.658	505.259	114.400
Utilidad en venta de activos	0	460.066	-460.066
Reintegro de otros costos y gastos	1.090.233	1.334.836	-244.603
TOTAL OTROS INGRESOS	30.734.491	30.149.899	584.592

(1) En rubro se agrupan la cuota de admisión de asociados, la retribución por gestión administrativa en seguros y otras actividades conexas como Ingresos por planes promocionales, eventos, actividades recreativas, recargos económicos, venta de material reciclable y otras recuperaciones.

(2) Esta segregación en Ingresos por Actividades de Mercadeo, Actividades de desarrollo empresarial e Ingresos por Actividades Farmacenter, corresponde a actividades conexas que se revelan separadamente para la observancia del comportamiento del ingreso no operacional así:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Ingresos por Planes Promocionales	7.619.226	8.586.346	-967.120
Ingresos por Boletines	6.306.445	5.011.858	1.294.587
Ingresos por Farmaexpress	3.690	8.185	-4.495

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Lanzamiento y posicionamiento Farmaexpress	8.800	0	8.800
Ingresos por otras Pùblicas	14.475	34.965	-20.490
Total Actividades de Mercadeo	13.952.636	13.641.353	311.283
ACT DESARROLLO EMPRESARIAL			
Ingresos Atención al Cliente	430.430	425.158	5.273
Ingresos Trade Marketing	193.060	173.266	19.794
Ingresos Señalización y Categorización	93.017	95.014	-1.996
Ingr, Consultoria personalizada Serv Cliente	0	1.204	-1.204
Total Actividades Desarrollo Empresarial	716.507	694.640	21.867
ACTIVIDADES FARMACENTER			
Ingresos Atención al Cliente Farmacenter	208.303	256.164	-47.861
Ingresos Impulso Marca Farmacenter	158.188	212.858	-54.670
Ingresos Imanes Farmacenter	119.263	107.582	11.681
Ingresos Señaliz. Catergor. Farmacenter	15.950	52.382	-36.433
Total Actividades Farmacenter	501.703	628.986	-127.283
Activ Mercadeo/Desarrollo/Farmacenter (2)	15.170.846	14.964.979	205.867

NOTA No. 20

GASTOS DE PERSONAL Y GENERALES

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Gastos Personal *	138.508.843	117.948.266	20.560.576
Gastos Generales **	204.410.871	169.966.663	34.444.208
Gastos por deterioro	1.890.455	1.468.451	422.004
Depreciaciones	21.813.530	21.003.106	810.424
Amortizaciones y Agotamiento	4.895.238	4.259.093	636.145
TOTALES	371.518.937	314.645.579	56.873.357

* A continuación, se presenta el desglose de los gastos de personal:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Gastos Personal *	138.508.843	117.948.266	20.560.576
Salario integral	8.854.470	7.292.987	1.561.482
Sueldos	60.559.287	52.934.459	7.624.828
Horas extras y Recargos	3.517.104	2.769.210	747.895
Comisiones	1.631.180	1.565.764	65.416
Incapacidades	1.615.864	1.553.361	62.503
Auxilio de Transporte	2.528.406	1.918.534	609.872
Cesantias	6.628.896	5.743.449	885.447

Intereses sobre cesantias	744.859	652.547	92.312
Prima de Servicios	6.611.242	5.714.419	896.823
Vacaciones	4.239.921	3.682.187	557.735
Auxilios	2.868.181	2.924.994	-56.813
Bonificaciones	6.546.529	5.316.153	1.230.376
Dotación y suministro a trabajadores	1.362.036	720.385	641.651
Indemnizaciones laborales	363.425	619.129	-255.703
Capacitación al personal	1.093.398	942.194	151.204
Gastos deportivos y de recreación	291.917	109.706	182.211
Aportes a salud	848.887	828.364	20.522
Aportes Pensión	9.934.006	8.540.341	1.393.665
Aportes A.R.L.	1.063.638	897.794	165.844
Aportes a caja de compensación	3.267.400	2.820.835	446.565
Aportes I.C.B.F.	264.906	243.519	21.387
SENA	176.575	162.237	14.338
Gasto medico y drogas	1.186.681	836.224	350.457
Otros	12.310.034	9.159.475	3.150.559

** A continuación, se presenta el desglose de los gastos generales:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Gastos generales **	204.410.871	169.966.663	34.444.208
Trasporte,fletes y acarreos	72.609.003	53.963.410	18.645.594
Diversos	20.754.438	24.844.156	-4.089.717
Impuestos	20.562.891	17.720.464	2.842.427
Mantenimiento y reparaciones	18.380.729	14.633.100	3.747.630
Honorarios	13.252.327	10.915.481	2.336.846
Seguros	11.234.516	10.807.953	426.563
Servicios temporales	10.248.904	7.015.253	3.233.651
Servicios publicos	7.509.266	6.910.289	598.977
Cafeteria	6.081.721	5.687.998	393.723
Vigilancia privada	6.868.481	5.586.893	1.281.587
Arrendamientos	2.889.521	2.774.459	115.063
Aseo y elementos	3.009.190	2.595.317	413.873
Gastos de Viaje	3.337.778	2.137.484	1.200.294
Contribuciones y afiliaciones	1.329.252	1.807.372	-478.121
Publicidad y Propaganda	2.324.094	887.404	1.436.690
Fotocopias	344.835	787.181	-442.347
Papeleria y utiles de oficina	765.947	689.723	76.224
Gastos Legales	331.114	171.920	159.194
Auxilios y donaciones	2.576.864	30.808	2.546.056

NOTA No. 21**GASTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS**

Los gastos financieros se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Comisiones Bancarias	1.922.142	1.865.979	56.162
Gastos Bancarios	108.567	104.149	4.418
Gravamen Movimiento Financiero	16.069.572	13.973.742	2.095.830
Diferencia en cambio	94.658	220.149	-125.491
Otros Gastos	184.783	143.722	41.061
GASTOS FINANCIEROS	18.379.720	16.307.741	2.071.980

Los otros gastos se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACION
Gastos asociados a Activid Mercadeo	6.732.108	5.350.058	1.382.050
Gastos asociados a Activid Desarrollo Empr	8.142.495	12.223.628	-4.081.133
Gastos asociados a Activid Farmacenter	2.146.795	1.766.514	380.281
Activ Merc/Desarr/Farmacenter (1)	17.021.398	19.340.200	-2.318.802
Impuestos Asumidos	239.388	363.425	-124.037
Multas sanciones y Litigios (2)	624.145	54.341	569.804
Intereses de mora (2)	294.753	20.460	274.293
Provisiones y contingencias (3)	2.464.142	0	2.464.142
Otros Gastos No operacionales (4)	2.082.563	1.467.520	615.042
Reservas para Inversión	4.685.827	6.262.326	-1.576.499
OTROS GASTOS	27.412.216	27.508.273	-96.056

(1) Esta segregación de gastos asociados a Actividades de Mercadeo, Actividades de desarrollo empresarial y Actividades Farmacenter están estrechamente relacionadas con los otros ingresos revelados en la nota 19 sección "Ingresos por actividades de mercadeo, desarrollo y farmacenter" y se detallan para costo/beneficio de estas actividades.

(2) Se destacan en estos rubros por el año 2025 lo correspondiente al valor incurrido por el cambio de periodo de presentación de la Autorretención en el Ica del municipio de Cota por los bimestres I, II y III 2025.

(3) Al cierre del periodo 2025 se estimaron provisiones y contingencias con base en la evaluación de la probabilidad de materialización del riesgo y de presente la mejor estimación disponible para atender asuntos fiscales o laborales que se puedan presentar a futuro.

(4) Presenta un incremento en el año 2025 estimulado principalmente por la concurrencia del hecho económico de retiro y perdida por baja de activos de la planta de alcohol por su desmonte.

NOTA No. 22**NEGOCIO EN MARCHA**

Se confirma que La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas "COOPIDROGAS" tiene carácter indefinido en concordancia al artículo 4º de los estatutos de la Cooperativa y por tanto podemos afirmar que:

- No existe evidencia, ni pretensión por parte del Consejo de Administración o la gerencia de liquidar la entidad o cesar sus actividades.
- No existen amenazas evidentes, ni problemas financieros que afecten la vida institucional, comercial, ni operativa de la Cooperativa.
- No existen dudas o incertidumbres en relación con la no posibilidad de seguir funcionando normalmente.
- El historial de operaciones y de rentabilidad actual se enmarca en los históricos y la proyección esperada.
- No se tienen deudas de mediano y largo plazo que ameriten una planeación financiera. Y por tanto no existen planes de endeudamiento para su respaldo.

Los Estados Financieros son elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la Administración no encuentra indicios que lleven a pensar que la Cooperativa no tiene la capacidad para continuar en funcionamiento y no se observa incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad.

NOTA No. 23

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Consecuente con la importancia que reviste la adecuada administración del riesgo, la Cooperativa continua fortaleciendo, madurando y consolidando un sistema integral, con el propósito de gestionar eficazmente los riesgos a los que se ve expuesta la organización, mitigando la exposición de estos, mediante un proceso continuo de identificación, medición, control y monitoreo, enmarcado dentro de las políticas y procedimientos establecidos y aprobados por la Alta Dirección y enmarcados en la normatividad vigente.

En concordancia con lo previsto en la Circular Básica Contable y Financiera, Coopidrogas recibió las observaciones y recomendaciones manifestadas por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA sobre la gestión y control del riesgo de liquidez y para dar claridad a las acciones que se vienen realizando en tal sentido, confirmamos lo establecido en cuento al manejo administrativo del mismo, así:

El Gerente General tiene a su cargo el control diario de la situación de recursos disponibles de la Cooperativa y por ende del manejo inmediato de la liquidez de esta, para lo cual recibe diariamente un informe de la tesorería y decide con ella el manejo de los compromisos de pago, situación de bancos e inversiones.

Para la toma de decisiones sobre inversiones la Cooperativa tiene constituido un Comité Interno de Inversiones el cual está conformado por el Gerente General, Gerente de Operaciones y la directora de Tesorería. Dicho comité se encarga de realizar un seguimiento constante al flujo de Caja con el fin garantizar el óptimo manejo de los recursos de la Cooperativa. Fue creado un reglamento de este comité.

De conformidad a la Circular Externa N°06 de 2019 "Instrucciones para la Implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez- SARL capítulo XVII de la Circular básica contable y financiera, "Numeral 5.8: Capacitación. Los gerentes y representantes legales de las organizaciones solidarias, en coordinación con el Comité Interno de Administración del riesgo de liquidez, deberán diseñar, programar y coordinar planes de capacitación sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) dirigidos a todas las áreas y funcionarios de la organización, por lo cual la Dirección de Riesgos y Cumplimiento ha venido sensibilizando anualmente (por normatividad) y mensualmente (ingresos nuevos de los empleados a la Cooperativa) de los diferentes sistemas de administración de riesgos que conforma el SIAR, apoyándose en herramientas como presentación en PowerPoint o filmas auditivas, videos ilustrativos de los temas abordados, ejemplos por cada sistema abordado, banner de recordación del curso y evaluación para el conocimiento del colaborador.

Con base en que La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas “COOPIDROGAS” está clasificada como una entidad multiactiva sin sección de ahorro y crédito con nivel de supervisión uno (1), se acogió como buenas prácticas implementar el modelo y límites del IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez), con el propósito de adoptar las mejores prácticas de administración de riesgo de liquidez. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Circular Externa No. 06 de 2019 se encuentra alineado más para organizaciones solidarias con intermediación financiera y/o sección de ahorro y crédito.

Coopidrogas hace seguimiento mensual a los indicadores financieros los que tiene que ver con riesgo de liquidez según describen la CIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA No. 004 de 2008 en el capítulo XVI. Este informe se construye tomando como base las cifras reportadas a esa Superintendencia.

En conclusión, la Cooperativa tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de liquidez – SARL, el cual está comprendido en el Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR con el fin de constatar medidas preventivas a los posibles eventos de riesgo de liquidez que pueda exponerse la Cooperativa.

Por último, es oportuno anotar que además de la estructura administrativa expuesta para el gobierno, la gestión, medición y control del riesgo de liquidez, la auditoría interna está facultada para efectuar las revisiones en esta materia, así como la revisoría fiscal cumple con las actividades y controles que las disposiciones legales y las circulares de la Supersolidaria le asignan al respecto.

NOTA No. 24

INDICADORES DE PLANEACION

Los siguientes son los indicadores de comportamiento histórico que sirven de modelo de planeación:

	dic-25	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21
Razón Corriente	1,4	1,4	1,4	1,3	1,4
Liquidez Inmediata	0,7	0,8	0,8	0,6	0,8
Capital Neto de Trabajo (Millones)	268.733	260.645	234.634	178.067	173.352
Endeudamiento Total	46.9%	45.1%	47.4%	47.9%	46.6%
Disponibilidad Inventarios	57.2	52.4	53.9	58.9	44.2
Días Periodo de Cobro	27.55	28.39	29.98	26.13	23.92

NOTA No. 25

PARTES RELACIONADAS

Dando cumplimiento a la Sección 33 de los anexos del Decreto 2420/15, las transacciones con partes relacionadas aplican a la Cooperativa dada la naturaleza de los asociados como propietarios. Los miembros del Consejo de Administración son elegidos en la Asamblea General de delegados y definen y aprueban las políticas y generan las directrices en el marco de la Ley 79 /88 y su participación individual en ninguno de los casos supera el 2% del patrimonio total de la entidad. Los gerentes, subgerentes y directores de área no son asociados, ni clientes, sin embargo, son los responsables de la ejecución de decisiones y tareas que marcan la vida institucional de Coopidrogas.

Transacciones con empresas filiales

La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas “COOPIDROGAS” realiza transacciones en el normal desarrollo de sus operaciones con Cooperativa De Ahorro Y Crédito De Droguistas Detallistas “COOPICREDITO”, N.T.I New Trade International SAS, Corporación Para El Bienestar De La Familia Coopidroguista “CORPIDROGUISTAS” y Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica “FUNDECOP” que se describen en el siguiente recuadro, así:

Cifras en miles de pesos colombianos	COOPICREDITO		NTI		CORPIDROGUISTAS		FUNDECOPÍ	
	Año 2025	Año 2024	Año 2025	Año 2024	Año 2025	Año 2024	Año 2025	Año 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	465.583.129	397.083.822						
Reembolso de gastos	16.023	10.946						
Rendimientos financieros	699.612	830.944						
Valorización de aportes	1.507.712	1.906.534						
Inversión de Coopidrogas 910,29%	19.212.562	17.704.850						
Cuentas por cobrar al 31 Diciembre	0	6.401						
Cuenta de ahorros	51.319	2.107.498						
Cuenta por pagar de Coopidrogas a Coopicredito	390.797	601.129						
Inversión temporal CDT	10.272.494	8.751.875						
Inventarios NTI en Coopidrogas al 31 Diciembre			6328.553	6.490.453				
Inversión de Coopidrogas en NTI 100%			22.805.006	22.805.006				
Cuenta por cobrar a NTI de Coopidrogas 31 Diciembre			165.471	13.379				
Dividendos participaciones			2.505.502	4.362.133				
Cuenta por pagar de Coopidrogas a NTI			3.125.155	2.941.356				
Venta de productos éticos a NTI			1.397.643	1.406.979				
Descuento por pronto pago de NTI			0	57.748				
Compra de productos a NTI			31.428.059	32.402.251				
Descuentos pronto pago a NTI			1.184.031	1.155.489				
Descuentos por volumen y tele ferias			5.528.032	3.874.242				
Ingresos por planes promocionales y terceros			3.283.858	1.636.338				
Reembolso de gastos NTI			194.220	93.186				
Arrendamientos y reembolso de gastos			0	547.281				
Inversión en Corpidroguistas					49.641	49.641		
Reembolso de gastos de funcionamiento de Corpidroguistas					0	1.924		
Cuentas por cobrar a 31 de diciembre					0	1.704	382	673
Admon de convenios institucionales, capacitación y educación					2.498.648	1.004.373	8.232.890	6.770.349
Donación sede propia Scalando							2.500.000	0
Cuentas por pagar a Fundecopi de Coopidrogas							725.279	578.920
	497.733.648	429.003.999	79.045.530	77.785.841	2.548.289	1.057.642	11.458.551	7.349.942

NOTA No. 26

HECHOS TRASCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han identificado hechos posteriores que afecten de manera material la información financiera presentada al 31 de diciembre de 2025.

No obstante, con posterioridad a dicha fecha, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026, mediante el cual se crea un “impuesto temporal al patrimonio aplicable a personas jurídicas para el año 2026”, administrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Este tributo extraordinario fue establecido como una medida fiscal destinada a atender la emergencia invernal que afecta a diversas regiones del país, y busca generar recursos adicionales para financiar acciones de rehabilitación, atención humanitaria e infraestructura en los territorios impactados.

El impuesto fija como hecho generador la posesión de un patrimonio líquido igual o superior a 200.000 UVT al 1 de marzo de 2026, determinado conforme a las disposiciones fiscales vigentes. El alcance de este impuesto comprende la valoración fiscal del patrimonio y su depuración conforme a las reglas establecidas en el Estatuto Tributario.

La Entidad, en su calidad de cooperativa del sector solidario vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, realizó un análisis detallado de esta nueva disposición, teniendo en cuenta las particularidades de su estructura patrimonial, entre ellas:

- La composición del patrimonio basada principalmente en aportes sociales efectuados por los asociados.
- La existencia de fondos sociales y reservas de carácter irrepatriable, constituidos conforme a la normatividad del sector cooperativo.
- Las reglas fiscales aplicables a las entidades del régimen tributario especial (RTE) pertenecientes al sector solidario.

Con base en la Sección 32 – Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa del marco técnico normativo NIIF para Pymes, la Administración concluye que la expedición del referido decreto constituye un hecho posterior que no implica ajuste, dado que:

- La obligación tributaria nace en el año 2026, y
- Su determinación depende de la situación patrimonial existente al 1 de marzo de 2026, es decir, en una fecha posterior al cierre del periodo informado.

En consecuencia, no se reconocieron efectos contables en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

No obstante, la Administración continúa evaluando el impacto potencial para el ejercicio 2026, especialmente en lo relacionado con la depuración del patrimonio líquido fiscal y el tratamiento aplicable a los aportes sociales, las reservas obligatorias y demás partidas inherentes al modelo cooperativo.

NOTA No. 27

FECHA DE EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La fecha de emisión de los estados financieros separados de la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas “COOPIDROGAS” es el 02 de marzo de 2026.